

Expediente: 3731/22
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SORIA RODRIGO ABEL S/ COBROS (SUMARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A
90000000000 - SORIA, RODRIGO ABEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3731/22



H102335388706

CAUSA: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SORIA RODRIGO ABEL s/ COBROS (SUMARIO).- Expte.N°3731/22.

Proveyendo la presentación de fecha 27/02/2025, realizada por la letrada María Laura González González, por derecho propio:

San Miguel de Tucumán, 27 de febrero de 2025.

De la planilla de planilla de actualización de honorarios presentada, córrase traslado a la parte demandada en su domicilio real por el término de cinco días. (Art. 209 del CPCyCT).- 3731/22 PJGI

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:
CN=VALLADARES Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.